



Reunión Consejo Asesor de Carrera
Licenciatura en Relaciones del Trabajo,
Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas
Universidad Nacional de Moreno

4/2023

El viernes 15 de diciembre se realiza de manera presencial la reunión de consejo. Siendo las 17.20 hs. Se inicia la Sesión Ordinaria N°4/23 del Consejo Asesor de Carrera de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por la Coordinadora-Vicedecana, Lara YEPES (D.N.I. Nro. 20.569.195), se encuentran presentes por el claustro docente Marcelo GRADIN (D.N.I. Nro. 16.804.116), la consejera por el claustro estudiantil María Milagros VALHOF (D.N.I. Nro. 39.270.713); la consejera por el claustro docente Sandra Mariel PEREZ (D.N.I. Nro. 22.757.466) participa de manera virtual. También asisten a la sesión los representantes del estamento estudiantil:

UREÑA, Miguel Alejandro D.N.I. N° 41.316.534

GODOY, Johanna Elizabeth D.N.I. N° 30.742.945

ARMOA, Marcos Elvio D.N.I. N° 40.253.851

Abre la sesión la consejera YEPES pidiendo que sea tratado, sobre tablas, la modificación del programa de Remuneraciones y Beneficios; siendo este el único tema a tratar. Se acepta su tratamiento por unanimidad.

La consejera por el claustro estudiantil presenta una propuesta para incorporar un seminario sobre Seguridad e Higiene en el trabajo, porque consideran que esos contenidos no son contemplados en la currícula. Se acepta su tratamiento por unanimidad.

Luego, se lee el Orden del día para repasar los temas que figuran a continuación:

HU

- a) Ajustes sobre programas aprobados en Sesión 02 y 03/23
- b) Seminarios optativos: cambio de modalidad.
- c) Cambios en las correlativas: Avances
- d) Planes de estudio: nueva normativa

A continuación, se inicia con el tratamiento de la nota presentada por la consejera estudiantil Valhof, quien presenta los argumentos por los cuales consideran necesario este seminario, aclarando que suponen que los temas del seminario pueden solaparse con los contenidos de la asignatura Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. Yepes pregunta sobre las expectativas que tienen sobre ese seminario y el consejero Gradín describe el alcance que conoce sobre los temas legales de seguridad e higiene laboral. A estos comentarios Valhof responde que el origen de esta solicitud se sostiene en conocer el proceso administrativo que puede requerir la denuncia sobre un incidente laboral. Entendiendo el origen del pedido se propone organizar una charla donde se puedan trabajar los contenidos referidos a las ART (Administradoras de Riesgos del Trabajo) y como es el procedimiento estipulado.

Luego, Yepes presenta el programa de Remuneraciones y Beneficios que se está proponiendo modificar. Argumenta que la propuesta es un cambio de modalidad, donde la clase de 2 (dos) horas se realice de manera asincrónica. En la metodología de trabajo, el tiempo destinado al encuentro presencial de 4 (cuatro) horas estará destinado a profundizar tanto de manera teórica como práctica los contenidos, dejando para el trabajo asincrónico la realización de las actividades de análisis y estudio de los temas. En este punto, la consejera estudiantil lo ve como una mejora dada la complejidad de las actividades pedidas. Pide la palabra la estudiante Godoy, quien también describe que uno de los problemas con la cursada es que no tenía el tiempo suficiente para poder realizar los ejercicios

16 MV


pedidos. La consejera Pérez acuerda exponiendo que esta modalidad puede brindar más herramientas para que los estudiantes logren una mayor autonomía en la realización de los trabajos. Se pone en consideración y se aprueba por unanimidad elevar a consideración del Consejo de Departamento.

Luego se pasan a los temas del orden del día:

- a) Ajustes sobre programas aprobados en Sesión 02 y 03/23

Yepes explica que los programas aprobados en las sesiones Nros. 02 y 03, fueron ajustados a pedidos de Secretaría Académica para que contemplen tanto la modalidad Presencial como la modalidad Semipresencial o Virtual con Actividades Presenciales. Prestan conformidad a los cambios realizados.

- b) Cambio de modalidad en los Seminarios Optativos.

Yepes presenta la propuesta de realizar un cambio en la modalidad de los Seminarios Optativos para que pasen a ser Extracurriculares. De esta manera, se abre la oferta para que graduadas y graduados puedan también cursarla. Esta posibilidad, genera que se abra un nuevo vínculo con quienes ya terminaron los estudios pero no tuvieron la posibilidad de cursar esa asignatura. Prestan conformidad a los cambios realizados.

- c) Cambio en las correlativas: Avances

Yepes informa que la propuesta de cambio de correlativas que se había impulsado a principio de año, fue tratada en el Consejo de Departamento y fue aprobada. Estos cambios estaban a consideración de Secretaría Académica para la implementación en el ciclo lectivo 2024.

- d) Planes de Estudio: nueva normativa.

Yepes presenta las resoluciones ministeriales que establecen los nuevos criterios para la aprobación de los

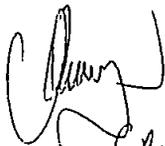
MU
SA
16

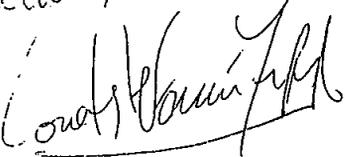
planes de estudio; razón por la cual las propuestas que se estaban haciendo deben ser revisadas y ajustadas considerando los nuevos parámetros. Los representantes estudiantiles preguntan si se estaba trabajando con estos cambios; a lo que se responde que, dada la coyuntura, se verá en los próximos meses como avanzar.

Siendo las 18:20, se da por finalizada la reunión.


Umberto Milagros


Sandra Peña


Marcelo Gilstein


Lars Yebes